

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XE/vllm

PUENTE ALTO,

12 SEP 2012

Nº **176** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004554	CORVALAN ORELLANA MARCELA BELEN	DOCTOR EDUARDO CORDERO 0597	ELABORACION Y EXPENDIO DE ASADURIA DE AVES, EMPANADAS DE QUESO, SOPAIPILLAS, PAPAS FRITAS, BEBIDAS, TE Y CAFE AL PASO

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805745	ALVEAR GUERRERO FRANCISCO HUMBERTO	PASAJE CERRO CABEZA DE NOVILLO 0966	VENTA DE VIDRIOS Y ALUMINIOS
9805746	OPAZO TORREJON RICARDO JONATHAN	CALLE TOCORNAL 491	CONFITES, BEBIDAS, HELADOS, PRODUCTOS SALADOS Y CIGARRILLOS.

Regístrese, comuníquese y archívese



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL